

SEGUNDO LLAMADO LICITACIÓN PROINGED 05/22

PROYECTO

“CONSTRUCCIÓN EDIFICIO SEDE CENTRO DE ENERGÍAS RENOVABLES PBA”

“Edificio Bioclimático”

Provincia de Buenos Aires - República Argentina

CIRCULAR N° 2/2023

13 de marzo de 2023

REFERENCIA: Consultas

CONSULTAS

CONSULTA N°1: para la nueva presentación vamos a necesitar los antecedentes y otra documentación que ya hemos presentado, será posible que nos devuelvan el sobre 1 para no tener que volver a incurrir en los gastos que demandan las certificaciones?

RTA PROINGED: Aquellas Empresas que se hayan presentado al Primer Llamado de la presente licitación y cuyo Sobre N° 1 “ANTECEDENTES Y PROPUESTA TÉCNICA” permanezca invariable, podrán presentar una Declaración Jurada ratificando los documentos integrantes de dicho SOBRE, lo que deberá ajustarse a lo previsto en el ARTÍCULO 12°: PRESENTACIÓN DE OFERTAS, -Pliego de Bases y Condiciones Generales- formando dicha Declaración parte integrante de la Oferta como SOBRE N°1.

En dicho caso deberá presentarse asimismo el SOBRE N°2 (Oferta Económica) cerrado e identificado de conformidad a lo dispuesto en el Pliego.

La presente Circular integra el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares del Segundo Llamado de la LICITACIÓN PROINGED 05/22.-